



Nº 017 2010- RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDE

Callao, 12 FEB. 2010

VISTOS:

El Memorándum N° 607-2009-GRC/GRDE de fecha 7 de Diciembre de 2009; el Memorándum N° 026-2009-GRC-GRDE/OCTEM de fecha 16 de Diciembre de 2009 emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; el Informe N° 538-2009-GRC/GGR/OTIC de fecha 23 de Diciembre de 2009 emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Informe N° 1138-2009-GRC/GA-OL de fecha 30 de Diciembre de 2009 emitido por el Jefe de la Oficina de Logística de la Gerencia Regional de Administración; Memorándum N° 126-2010-GRC/GRPPAT de fecha 28 de Enero de 2010 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 330 de fecha 18 de Agosto de 2009 señala que corresponde se apruebe mediante Resoluciones Gerenciales el expediente de Contratación de bienes, servicios, consultorías de obras y ejecución de obras que se originen en las oficinas que dependan jerárquicamente de cada Gerencia Regional, el mismo que debe contener todas las actuaciones realizadas desde el respectivo requerimiento hasta antes de la designación del Comité Especial;

Que, mediante Memorándum N° 607-2009-GRC-GRDE la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, solicita determinar el valor referencial para la adquisición de la Fotocopiadora Digital Multifuncional (según características técnicas mínimas) a la Gerencia Regional de Administración;

Que, mediante Memorándum N° 026-2009-GRC-GRDE/OCTEM la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, solicita opinión técnica a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Fotocopiadora Digital Multifuncional (según características técnicas mínimas) requerida;

Que, mediante Informe N° 538-2009-GRC/GGR/OTIC el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la opinión vertida mediante Informe N° 070-2009-GRC/GGR/OTIC/JMP de fecha 23 de Diciembre de 2009 la evaluación en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas de las propuestas recibidas para la adquisición de la fotocopiadora referida;



Que, mediante Informe N° 1138-2009-GRC/GA-OL la Oficina de Logística, comunica a la Gerencia de Administración el contenido del Informe N° 227-2009-CALLAO-BCT realizado por el profesional responsable asignado de la Unidad de Valor Referencial referido a los precios de mercado obtenido mediante el estudio de posibilidades que ofrece el mercado de acuerdo a las especificaciones técnicas de referencia presentados por la Oficina de Comercio, Turismo y Energía y Minas, para la adquisición de Fotocopiadora Digital Multifuncional, el cual es derivado mediante proveído de fecha 04 de Enero de 2010 a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

Que, mediante Memorandum N° 126-2010-GRC/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico el Informe N° 122-2010-GRC/GRPPAT-OPT de la Oficina de Presupuesto y Tributación, por medio del cual comunica que la cobertura presupuestal requerida ha sido otorgada;

Que el artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado establece que: "... es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado...";

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009 Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de Abril de 2009 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 330 de fecha 18 de Agosto de 2009 concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-Gobierno Regional del Callao - CR, de fecha 11 de Marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Contratación para la Adquisición de Fotocopiadora Digital Multifuncional con un valor referencial de S/ 18,647.00 (Dieciocho Mil Seiscientos Cuarenta y Siete con 00/100 Nuevos Soles) correspondiendo a un Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía, en modalidad de procedimiento clásico a suma alzada.

ARTICULO SEGUNDO.- Precisar que el egreso que demande la ejecución de gasto señalado en el artículo precedente tendrá la siguiente cadena programática para la afectación presupuestal:

CADENA INSTITUCIONAL		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA								CADENA DE GASTO					
PLG	UE	FU	PRO	SPRO	ACT	COMP	META	RB	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2
464	001	13	030	0059	1.041054	3.120891	00001	09	001	2	6	3	2	1	1

NEMO 0093

ARTICULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución, así como las Especificaciones Técnicas aprobados, a la Gerencia de Administración para la convocatoria correspondiente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ECON. ROSARIO CECILIA SHINKI HIGA
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS - FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCIONAL

SISTEMA DE COPIADO	COPIADO DIGITAL
VELOCIDAD	35 PPM
RESOLUCION DE IMPRESIÓN	600 x 600 DPI
MEMORIA RAM	192 MB
PROCESADOR	300 MHZ
VELOCIDAD COPIADO 1º HOJA	MENOS DE 4.8 SEGUNDOS
RESOLUCION AMPLIADORA	DESDE FORMATO A5 a A3
ALIMENTADOR REVERSIBLE DE DOCUMENTACION	CAPACIDAD PARA 75 ORIGINALES
SISTEMA DUPLEX	ILIMITADO
COMPAGINACION ELECTRONICA	INTELIGENTE
CLAVE DE ACCESO	MINIMO 1000 CLAVES
COPIAS CONTINUAS	DE 1 A 999 COPIAS MULTIPLES
SELECCIÓN AUTOMATICA DE PAPEL	POR TAMAÑOS AUTOMATICOS
SUMINISTRO DE PAPEL	02 BANDEJAS DE 500 HOJAS,HASTA FORMATOS A3
SISTEMA DE IMPRESION EN RED	INCLUIDO
SISTEMA DE ESCANER	INCLUIDO
TIPO DE PAPEL	PAPEL NORMAL (56 - 90 g/m2) PAPEL GRUESO (91 - 210 g/m2) TRANSPARENCIAS,OHP.POR ALIMENTACION MANUAL
VOLTAJE	220 V, 50/60 hz. CON TOMA TIERRA
VOLUMEN MENSUAL	150,000 COPIAS /IMPRESIONES
SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 98 SE/ME,WINDOWS NT 4.0/2000/XP,MAC OS9.2, OS X (10.2,10.3)
INTERFACES	ETHERNET (100 BASE TX/10 BASET).USB 2.0
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL6,EMULACION POSTSCRIPT3
PROTOCOLOS DE RED	TCP/IP,IPX/SPX,SMB,LPD,IPP 1.1,SNMP,SMTP/POP3,HTTP Y FTP, ENTRE OTROS
ESCANEO	ESCANEO AL DD,AL CORREO ELECTRONICO,AFTP,SMB,TIFF,PDF
FORMATO DE DATOS	TIFF,PDF
ACCESORIOS	CABLE DE PODER,MANUAL DE USUARIO,CD DE INSTALACION (DRIVERS)

